



Medellín, 22 de septiembre de 2020

Señores
**CONSEJEROS DEPARTAMENTALES DE CULTURA
DIRECTORES DE LAS CASAS DE LA CULTURA
MUNICIPIOS DE ANTIOQUIA**

ASUNTO: Invitación a participar e inscribirse en los diplomados ofrecidos por el ICPA y apoyar la circulación de la oferta de formación del ICPA con los demás agentes culturales del municipio.

Cordial saludo:

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia tiene como misión principal, el fomento y desarrollo de las diferentes expresiones culturales, artísticas y patrimoniales; a través del liderazgo, la formulación y ejecución de políticas públicas, programas y proyectos que permitan garantizar, restablecer y ejercitar los derechos culturales en su más elevada expresión cultural y de desarrollo, en el departamento de Antioquia. Una de las estrategias con las que cuenta el Instituto para lograr estos propósitos, es la implementación de procesos de formación en los diferentes municipios del departamento de Antioquia, en este contexto, lanzamos tres diplomados y una cátedra generando formación a formadores para multiplicar saberes en los territorios.

Reconociendo la importancia y el papel fundamental que tienen los Consejeros de cultura y como Directores en los procesos colectivos de desarrollo cultural y su incidencia en los de formación para el fortalecimiento y la creación de oportunidades e ideas hacia una activa interacción de fomento cultural en los territorios, **le invitamos a participar en el proceso de inscripción de los diplomados** escogiendo alguno de los siguientes dos diplomados, que sea de su interés : **“Diplomado en Gestión Y Planificación Cultural”** y **“Diplomado en Creación y Gestión de la Obra Artística”**, para ello deberá diligenciar de forma ágil un formulario, seleccionando su inscripción como Consejero o Director, ingresando a través del siguiente link: <https://www.culturantioquia.gov.co>, de manera que se pueda garantizar su cupo. Ambos diplomados se desarrollarán mediante un diseño curricular por competencias bajo la metodología de mediación virtual y serán desarrollados por el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia en alianza con la Universidad de Antioquia.

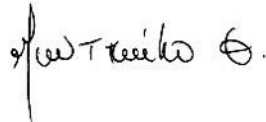


Adicionalmente, si en su municipio hay Consejo municipal, agradecemos informarle sobre esta invitación de manera que también puedan participar los demás agentes culturales. Celebramos su apoyo en la divulgación de esta invitación a los demás agentes culturales del municipio tales como directores, monitores, consejeros municipales y departamentales, vigías del patrimonio y responsables municipales entre otros, que deben ser líderes de procesos comunitarios desde el arte y la cultura vigentes o precedentes que hayan participado como líderes o formadores en los procesos de música, teatro, literatura, danza, etc.



Toda la información de ambos diplomados y de los procesos de formación ofrecidos, así como lineamientos, formulario de inscripción y prerrequisitos se encuentra a disposición en la página:
<https://www.culturantioquia.gov.co>

Con admiración y aprecio por su trabajo en beneficio de las comunidades y atentos a establecer este vínculo para enriquecer la labor que realizamos todos a favor de la cultura, el arte y el patrimonio en el álgido presente de nuestro país.

Cordialmente,



MARCELA ISABEL TRUJILLO QUINTERO
Directora
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia

Proyectó:	 Isabel Dapena Echeverría Constratista	Revisó	 Astrid Giraldo Gómez Asesora de Dirección
-----------	---	--------	---